



CASO para Estudiantes

“Justicia Predictiva: ¿Prevención o Prejuicio Algorítmico?”

Por:

Introducción:

La Inteligencia Artificial se ha incorporado a sistemas judiciales y de seguridad pública para predecir la probabilidad de reincidencia de personas acusadas de delitos. Estos sistemas prometen mejorar la eficiencia y prevenir delitos, pero también despiertan graves preocupaciones sobre sesgos, equidad y derechos fundamentales.

Descripción del Caso:

SafeJustice, una empresa tecnológica, implementó en varios tribunales un algoritmo de evaluación de riesgo de reincidencia. Jueces lo usan para decidir sobre fianzas, libertad condicional o sentencias alternativas.

El sistema analiza antecedentes penales, historial laboral, situación familiar y características de vecindario para calcular un “índice de riesgo”. En la práctica, los acusados provenientes de comunidades marginadas reciben sistemáticamente puntuaciones más altas, aunque sus delitos sean menores o sus antecedentes sean bajos.

Defensores públicos denunciaron que personas blancas de áreas privilegiadas con historiales similares obtenían recomendaciones de liberación con más frecuencia. Las autoridades judiciales defendieron SafeJustice, argumentando que ayuda a tomar decisiones más informadas basadas en datos “objetivos”.

La pregunta creció: ¿Puede un algoritmo ser verdaderamente justo si sus datos y parámetros reflejan las desigualdades sociales históricas?

Desafíos:

- Asegurar el derecho a un juicio justo y personalizado, no determinado por patrones estadísticos.
- Evitar que los sistemas predictivos perpetúen prejuicios estructurales contra grupos vulnerables.



CASO para Estudiantes

“Justicia Predictiva: ¿Prevención o Prejuicio Algorítmico?”

- Garantizar transparencia, explicabilidad y posibilidad de apelación ante decisiones algorítmicas.
- Delimitar la responsabilidad institucional por los errores o sesgos de la IA en justicia.

Preguntas para el Análisis:

1. ¿Es ético utilizar sistemas predictivos para influir en decisiones de libertad o encarcelamiento?
2. ¿Puede un algoritmo entrenado con datos históricos ser verdaderamente neutral?
3. ¿Qué derechos deben protegerse frente al uso de IA en procesos judiciales?
4. ¿Cómo garantizar mecanismos de revisión y apelación ante evaluaciones automatizadas?
5. ¿Qué regulaciones serían necesarias para el uso ético de IA en justicia penal?

Análisis y Discusión:



CENTRO
TOMÁS MORO



Cátedra Interuniversitaria Tomás Moro

CASO para Estudiantes

“Justicia Predictiva: ¿Prevención o Prejuicio Algorítmico?”

Acciones recomendadas:

Conclusiones: